

MIÉRCOLES, 20 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 35

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2013-2285 *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 298/2012.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000298/2012 a instancia de Fernando Alonso-Villalobos Merino frente a Altadis SA, Vitalia Vida SA, Recase Consulting SL, Banco Vitalicio SA Seguros y Reaseguros, Caja de Seguros Reunidos CA de Seguros y Reaseguros, Mapre Vida SA de Seguros y Reaseguros sobre la Vida Humana, Nationale Nederlanden CA de Seguros y Reaseguros y Vida Caixa SA, en los que se ha dictado la cédula del día de la fecha, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a secretario judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

— Persona a la que se cita como parte demandada:

Vitalia Vida, SA, en ignorado paradero.

— Objeto de la citación:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

— Lugar, día y hora en que debe comparecer:

Se le cita para el próximo día 3 de julio de 2013, a las 11:20 horas, en la Sala de Vistas Número Tres de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

Santander, 7 de febrero de 2013.

El/la secretario judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Vitalia Vida SA, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 7 de febrero de 2013.

La secretaria judicial,

María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2013/2285

CVE-2013-2285